La Argentina – Huila, agosto de 2025

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECATRÓNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN EL ÁREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO A PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS PRIORIZADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA ".**

Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

JOHN EDISON GÓMEZ ROBLEDO
Secretario General y de Gobierno

Revisó: _____

Aprobó: _____